

Acta de la Junta de Aclaraciones de la Invitación Abierta Estatal IAE-FGEO-OM-001-2021, para la adquisición de materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones, para las diversas áreas de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca.

En el Aula Uno del Instituto de Formación y Capacitación Profesional de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, ubicado en el Edificio Álvaro Carrillo, Planta Baja, en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "Gral. Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, C.P. 71250, siendo las diez horas del día once de junio del año dos mil veintiuno, misma que fue señalada para que tenga verificativo la junta de aclaraciones, relativa a la Invitación Abierta Estatal IAE-FGEO-OM-001-2021, para la Adquisición de Materiales, útiles y equipos menores de tecnología de la información y comunicaciones; en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 28, fracción IV, 32, fracción I y 34, fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 32, fracción II, 34 y 35 de su Reglamento, así como numerales 10 y 10.1 de las Bases de esta Invitación; se procedió a iniciar, ante la presencia de la Lic. Lucia Margarita Pérez Hernández, adscrita a la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, quien preside el presente acto, por así haber sido designada por la C.P. Cintya Lizzete Valle Génico, Oficial Mayor de esta Fiscalía, quien se encuentra asistida por el Licenciado en Administración José Agustín Caravantes Martínez, Jefe del Departamento de Compras de la Fiscalía General, como área técnica requirente en este proceso de contratación; así como el licenciado Josué Barzalobre Martínez, Contralor Interno. -----

En uso de la palabra la Lic. Lucia Margarita Pérez Hernández, reitera que, de conformidad con lo establecido en los numerales 10 y 10.1 de las bases que rigen el procedimiento que nos ocupa, se procedería a aclarar los cuestionamientos que hicieran llegar con 24 horas previas al inicio de la presente, de conformidad con lo previsto en la fracción II del artículo 35 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca,. Por lo que se hace constar que se recibieron dentro del plazo antes indicado las preguntas de los participantes siguientes: -----

- A) Sistemas Contino Oaxaca, S.A. de C.V., solicita la aclaración de 13 preguntas.
- B) COMPUSER, Electrónica, Computación, Telecomunicaciones y Oficinas de Oaxaca S.A. de C.V., solicita la aclaración de 16 preguntas.
- C) NEGOSOFT S.A. de C.V., solicita la aclaración de 8 preguntas.
- D) LUFEMER, solicita la aclaración de 4 preguntas.

Por lo que se procede a responder las mismas conforme a lo siguiente:

A) Sistemas Contino Oaxaca, S.A. de C.V.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria"
Edificio Jesús "Chu" Rasgado, Segundo Nivel, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca C.P. 71257

Pregunta 1.- Respecto al numeral 3 de las bases solicitan lo siguiente:

Presencial: los licitantes deberán hacer entrega de un sobre que contienen su Propuestas Técnicas y otro sobre con su propuesta Económica, mediante el escrito correspondiente al formato del Anexo A. **De acuerdo a los anexos de las bases el ANEXO A se refiere al rotulado de sobres, Solicito amablemente a la convocante especificar si lo correcto es elaborar un escrito de acuse de recepción de sobres.**

Respuesta: El anexo "A" a que se indica el numeral 3, de las Bases de esta Invitación, se refiere a los datos que debe tener cada uno de los sobres de las propuestas, escrito o carátula y no se refiere al oficio de acuse, puesto que éste, está indicado como Anexo "D".

Pregunta 2.- Respecto al numeral 3 de las bases solicitan lo siguiente:

El licitante deberá cerrar y sellar los sobres conteniendo en su interior los documentos relativos a la propuesta técnica en el orden como se precisa en el Anexo D y económica de manera inviolable. **Derivado que en el anexo D de las bases no se hace mención a algún checklist, solicito amablemente a la convocante aclare si para dar cumplimiento a este punto se debe tomar como referencia el listado del numeral 3.1 de las bases.**

Respuesta: Es correcta su apreciación, por lo que checklist está en el numeral 3.1 de la Bases de esta Invitación.

Pregunta 3.- RESPECTO AL NUMERAL 2.2 Plazo y lugar de entrega de Materiales, útiles y equipos menores de tecnología de la información y comunicaciones solicitan lo siguiente: el o los proveedores adjudicados, deberán entregar los bienes detallados en los Anexos G y H en una sola exhibición, dentro de los diez días posteriores a la firma del contrato quedado comprendido del 25 de junio del 2021 al 04 de julio del 2021. Dado que los fabricantes a nivel mundial están teniendo retrasos en la mano de obra y en la fabricación e integración de equipos por temas de pandemia, solicito amablemente a la convocante amplíe el plazo de entrega de los bienes a 30 días hábiles posteriores a la firma del contrato.

¿Se acepta mi propuesta?

Respuesta: No es aceptada su solicitud de ampliación de la entrega de los bienes, por 30 días toda vez que se tiene la necesidad del servicio, sin embargo, por la escases que se manifiesta, se les dará un plazo de la siguiente manera. La mitad de los bienes en los 10 días marcados en las bases y posteriormente la otra mitad a los 10 días siguientes, quedando que se les pagara hasta que se entregue el total de los bienes y no en la primera entrega.

Pregunta 4.- SOLICITAN EN BASES: Para los insumos de Tóner, la Convocante requiere que el participante cuente con la capacidad para poder cumplir con el contrato para suministro de cartuchos de tóner por lo cual deberán acreditar lo anterior adjuntando a su Propuesta Técnica lo siguiente: El participante deberá entregar un escrito donde manifieste que cuenta con las siguientes "herramientas de comunicación" donde se registre o realice o envíe la orden de surtimiento de tóner: Un correo electrónico, Un número telefónico local, Una página WEB para levantar y dar seguimiento a los incidentes (ticket). Solicito amablemente a la convocante especifique si los tóner se entregaran en una sola exhibición o se entregaran de acuerdo al consumo de las diversas áreas de la

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Solado de la Patria"

Edificio Jesús "Chu" Rasgado, Segundo Nivel, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca C.P. 71257

Fiscalía general del estado de Oaxaca.

Respuesta: En el escrito a que se refiere este numeral, deberá contener al personal encargado de la recepción, confirmación y atención de los requerimientos que le haga la Fiscalía, respecto a los bienes entregados y que, pudieran estar en mal estado, para los cambios respectivos o para solicitudes de servicio, debiendo precisar un número telefónico fijo; Correo electrónico y Teléfono Celular, toda vez que los bienes deberán ser proporcionados en una sola entrega.

Pregunta 5.- El licitante debe incluir como parte de su propuesta técnica una matriz de escalación para la atención y seguimiento de cualquier asunto relacionado con el suministro, consumo y utilización del tóner e insumos. La matriz de escalación deberá contener al menos los nombres completos, teléfonos, correos electrónicos, puestos y tiempos de escalación de cada uno de los responsables por nivel de atención, seguimiento y solución. Solicito amablemente a la convocante especifique si todos los equipos de impresión serán utilizados en valles centrales o en zonas foráneas todo esto con la finalidad de establecer en la matriz de escalación los tiempos de respuesta.

Respuesta: En este acto se entrega una relación de las áreas de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, donde podrán ser instalados los equipos de impresión.

Pregunta 6.- solicito amablemente a la convocante nos especifique la vigencia del contrato

Respuesta: La vigencia del Contrato será al 31 de diciembre de 2021.

Pregunta 7.- Referente al numeral 4.2 Causas de descalificación del Licitante, inciso V. Que la marca que oferten los Licitantes no sea alguna de las marcas requeridas, solicito amablemente a la convocante especifique cuales son las marcas requeridas.

Respuesta: Se aclara este inciso V, como supuesto de descalificación, el que los folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales, del fabricante presentados, correspondan a las marcas de los equipos ofertado por el licitante.

Pregunta 8.- Solicitan en bases Anexo 2 en especificaciones de equipo con perfil multifuncional: Formato de escáner para los multifuncionales "JPEG, JPG, PDF y TIFF", Dado que los formatos JPEG y JPG son lo mismo al ser Ambas Imágenes Rasterizadas, solicito amablemente a la convocante tomar como opcional JPG. ¿Se acepta mi propuesta?

Respuesta: No es aceptada su solicitud, apegarse a Bases.

Pregunta 9.- Solicitan en bases Anexo 2 en especificaciones de equipo con perfil multifuncional y perfil impresora: Lenguajes de impresora (estándar) Emulaciones PCL 5e o PCL 6. Solicito amablemente a la convocante, permita ofertar el lenguaje de impresora que cada marca integra, esto para no limitar la libre participación. ¿Se acepta?

Respuesta: Se acepta su propuesta.

Pregunta 10.- Se solicita amablemente a la convocante nos indique si la totalidad de los consumibles deben ser compatibles tanto con los multifuncionales como en las

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Solado de la Patria"
Edificio Jesús "Chu" Rasgado, Segundo Nivel, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca C.P. 71257

Impresoras.**Respuesta:** Si deben ser compatibles el 100% para ambos equipos.

Pregunta 11.- Referente al anexo 1 partida 1 solicitan: CARTUCHO DE TÓNER PARA EQUIPO IMPRESORA Y MULTIFUNCIONAL MONOCROMÁTICO LÁSER O TECNOLOGÍA SIMILAR DE LA MARCA DE LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y MULTIFUNCIONALES PROPORCIONADOS SIN COSTO ALGUNO POR EL LICITANTE ADJUDICADO AL INSTITUTO, RENDIMIENTO MÍNIMO PARA EL CARTUCHO DE 12,000 IMPRESIONES cantidad 1000 y al anexo 2 CARACTERISTICAS MINIMAS DE LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN 10% del calculo que resulte de equipos del perfil de impresión esto es: (ejemplo: si el cálculo resultara de 100 impresoras, 90 serían impresoras y 10 multifuncionales). El Licitante Adjudicado suministrara sin costo adicional para la Fiscalía 1(una) impresora por cada 5 (cinco) Cartuchos de tóner contratado. Solicito amablemente a la convocante nos indique si su necesidad es cubrir 12,000,000 de impresiones o 200 equipos.

Respuesta: La necesidad de la Convocante es asegurar el mayor número de equipos en comodato, aunado a que los tóners solicitados deben tener un rendimiento mínimo de 12,000 impresiones

Pregunta 12.- En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea cubrir 12,000,000 de impresiones, solicito amablemente a la convocante nos permita ofertar tóner con rendimiento superior de la siguiente manera:

EJEMPLO: 650 tóner con rendimiento de 20500 páginas lo que resulta un total de 13,325,000 páginas. 130 equipos totales (13 multifuncionales y 117 impresoras).

Respuesta: Apegarse a la respuesta de la pregunta anterior.

Pregunta 13.- En caso de que la prioridad sea suministrar 200 equipos (multifuncionales e impresoras), solicito amablemente a la convocante nos permita ofertar de la siguiente manera:

EJEMPLO: 200 equipos totales (20 multifuncionales y 180 impresoras). 600 tóner con rendimiento de 20500 páginas lo que resulta un total de 12,300,000 impresiones. Un equipo por cada 3 tóner.

Respuesta: Los licitantes podrá presentar sus propuestas de forma libre, para lo cual la Convocante, evaluará todas y cada una de la ellas y, en su caso, otorgará el Contrato a aquella que garantice las mejores condiciones para la Fiscalía, en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, de acuerdo con lo que se establece las presentes Bases.

B) COMPUSER, Electrónica, Computación, Telecomunicaciones y Oficinas de Oaxaca S.A. de C.V.

Pregunta 1.- Punto 2.2 Plazo y Lugar de entrega; se establece que la entrega será en una sola exhibición, dentro de los diez días hábiles posteriores a la firma del contrato, se entiende que se entregaran la totalidad de los toners y la totalidad de las impresoras solicitados finalmente por la convocante en el fallo emitido en una sola exhibición, ¿es correcta mi apreciación?

Respuesta: Es correcta mi apreciación? No es aceptada su solicitud de ampliación de la entrega de los bienes, por 30 días toda vez que se tiene la necesidad del servicio, sin embargo, por la escases que se manifiesta, se les dará un plazo de la siguiente manera. La mitad de los bienes en los 10 días marcados en las bases y posteriormente la otra mitad a los 10 días siguientes, quedando que se les pagara hasta que se entregue el total de los bienes y no en la primera entrega.

Pregunta 2.- Punto 2.3 Pagos. Se entiende que, al ser la entrega en una sola exhibición, el pago se hará en la misma forma, en una sola exhibición, una vez entrega la totalidad de los toner e impresoras finalmente solicitadas por la convocante, ¿es correcta mi apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación y el pago se hará en una sola exhibición, una vez entregada la totalidad de los bienes.

Pregunta 3.- Punto 2.5, la pena convencional de 5 (cinco) al millar por cada día de demora, se entiende será sobre el monto de productos (toner e impresoras) que se encuentren pendientes de entregar al vencimiento de los 10 (diez) días del plazo de entrega, es correcta mi apreciación?

Respuesta: La aplicación de la pena convencional, aplica sobre los bienes que serán adquiridos dentro del plazo de entrega.

Pregunta 4.- Punto 3.1, inciso 4. Se solicita copia certifica de la identificación oficial vigente del representante legal, si en la documentación de documentos originales, se integra la original de la identificación oficial vigente del representante legal, ¿es necesario incorporar la copia certificada que se solicita en este inciso, o es suficiente con el original incorporado?

Respuesta: Los licitantes deberán incorporar para el numeral 4 del punto 3.1, copia simple de la identificación oficial vigente del representante legal, toda vez que, será el licitante adjudicado del Contrato, quien deberá presentar el original de esta identificación, previo a la firma del contrato, para acreditar la existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Pregunta 5.- Punto 3.2 inciso 1. Se solicita respetuosamente a la convocante permita modificar la columna de cantidad de tonos solicitados, permitiendo al licitante proponer libremente la cantidad de toners, ya que se entiende que la cantidad establecida por el licitante, y que no se puede modificar, está basada en un parámetro de rendimiento de tóner de 12,000 páginas por tóner y hay posibilidad de proponer toners de rendimiento mayor al solicitado, lo que implicaría para la convocante la posibilidad de adquirir menor número de toners, se acepta mi propuesta?

Respuesta: No se acepta su propuesta, toda vez que la necesidad de la Convocante es asegurar el mayor número de equipos en comodato.

Pregunta 6.- Punto 3.2. Insumos de toner, punto 3. Se solicita escrito "me comprometo a incluir sin costo alguno el suministro de insumos adicionales.... Y de ser necesario hasta que el último cartucho de toner sea agotado", entiendo que dicho escrito solicitado se refiere a que dado que la convocante infiere que se adquirirán 5 (cinco) toner con

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Solado de la Patria"
Edificio Jesús "Chu" Rasgado, Segundo Nivel, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca C.P. 71257

rendimiento de 12,000 hojas por equipos, dando un total de 60,000 (sesenta mil) impresiones, el licitante está comprometido a proporcionar los insumos complementarios (fusores, tambor), hasta que sea agoten los 5 toner proporcionados por equipo, y en su caso se impriman las 60,000 (sesenta mil) impresiones por equipo, es correcta mi apreciación?. Este dato (sic)

Respuesta: No es correcta su apreciación. Toda vez que el número de toners a adquirir no tiene, necesariamente relación con el consumo del número de equipos, es decir, habrá equipos que solo lleguen a consumir 2 o 3 toners, pero habrá otros que consuman más de 5 toners.

Pregunta 7.- Si la respuesta a la pregunta 6 es negativa, puede la convocante indicar con precisión, a que se refiere con el término "hasta que el último cartucho de toner sea agotado". Este dato es importante para calcular los requerimientos por equipo de los insumos adicionales (fusor, tambor, etc), debido a que cada componente tiene un rendimiento (vida útil) diferente y está directamente relacionado a las hojas impresa.

Respuesta: Como se ha indicado en la respuesta de la pregunta 6, inmediata anterior, habrá equipos que solo lleguen a consumir de 2 o 3 toners, pero habrá otros que consuman más de 5 toners, por lo tanto, el Proveedor deberá garantizar la continuidad del consumo de tóner y de los requerimientos como son: fusor, tambor, recipiente de residuos, rodillo, gomas, o los que requieran de acuerdo a la arquitectura tecnológica del equipo de impresión o multifuncional.

Pregunta 8.- Punto 3.2. Insumos de toner, punto 4. Se solicita escrito " que las impresora contarán con mantenimiento preventivo/correctivo sin costo alguno Y de ser necesario hasta que el último cartucho de toner sea agotado", entiendo que dicho escrito solicitado se refiere a que dado que la convocante infiere que se adquirirán 5(cinco) toner con rendimiento de 12,000 hojas por equipo, dando un total de 60,000 (sesenta mil) impresiones, el licitante está comprometido a proporcionar el mantenimiento preventivo/correctivo, hasta que sea agoten los 5 toner proporcionados por equipo, y en su caso se impriman las 60,000 (sesenta mil) impresiones por equipo, es correcta mi apreciación?.

Respuesta: No es correcta su apreciación. Toda vez que el número de tóners a adquirir no tiene, necesariamente relación con el consumo del número de equipos o de impresiones, es decir, habrá equipos que solo lleguen a consumir 2 o 3 tóners, pero habrá otros que consuman más de 5 tóners. Por lo que, se deberá garantizar el mantenimiento preventivo y/o correctivo, hasta que sea agote el último tóner.

Pregunta 9.- Punto 3.2 punto 5 Herramientas de comunicación, dada la alta comunicación que se realiza a través de las redes sociales (Facebook, instagram, etc), se solicita la convocante se considere esta opción de las redes sociales, como una herramienta principal de comunicación, en lugar de la página web, que ha caído en desuso para el levantamiento de las solicitudes de tickets de servicio, se acepta?

Respuesta: En el escrito a que se refiere este numeral, deberá contener al personal encargado de la recepción, confirmación y atención de los requerimientos que le haga la Fiscalía, respecto a los bienes entregados y que, pudieran estar en mal estado, para los cambios respectivos o para solicitudes de servicio, debiendo precisar un número

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Solado de la Patria"
Edificio Jesús "Chu" Rasgado, Segundo Nivel, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca C.P. 71257

telefónico fijo; Correo electrónico y Teléfono Celular, toda vez que los bienes deberán ser proporcionados en una sola entrega.

Pregunta 10.- Punto 3.2 punto 5 Herramientas de comunicación, último párrafo, se indica que se utilizarán las herramientas de comunicación para levantar tickets de solicitud de entrega de toners, si la entrega de los toners será en una sola exhibición, las herramientas de comunicación se utilizarán solo para reliazar solicitudes de servicio, y no de requerimientos de suministro de toners, como indica este párrafo, es correcto??

Respuesta: En el escrito a que se refiere este numeral, deberá contener al personal encargado de la recepción, confirmación y atención de los requerimientos que le haga la Fiscalía, respecto a los bienes entregados y que, pudieran estar en mal estado, para los cambios respectivos o para solicitudes de servicio, debiendo precisar un número telefónico fijo; Correo electrónico y Teléfono Celular, toda vez que los bienes deberán ser proporcionados en una sola entrega.

Pregunta 11.- Punto 3.2 punto 8, se menciona condiciones mínimas y máximas de cartuchos a adquirir, para cumplir el requerimiento de este párrafo, podría indicarnos las cantidades mínimas y máximas de tóner a adquirir??

Respuesta: Se hace la aclaración que no hay cantidades mínimas y máximas de tóner a adquirir, puesto que la cantidad de tóners a adquirir por la Convocante son 1,000 piezas; haciendo la acotación que esta cantidad es únicamente como referencia para efectos de cotización y no como compromiso para su realización.

Pregunta 12.- Punto 3.3 Propuesta Economica. Se solicita a la convocante permita al licitante cotizar en un formato libre, permitiendo modificar la columnas relativas a cantidad de Toner, ya que cada fabricante tiene toner con variedad de rendimientos, asi mismo, dado que se solicita dos tipos de equipos, impresoras y multifuncionales, con especificaciones técnicas diferentes en cada uno, eso implica que cada tipo de equipo permite el uso de tóner con diferentes rendimientos, superiores a los solicitados, lo permitiría a la convocante adquirir menor número de toners, logrando con ellos posibles ahorros económicos, se acepta mi propuesta?

Respuesta: No se acepta su propuesta. Toda vez que, para el caso de los Tóners, lo que se deberá cotizar son cartuchos de tóners que oferta, describiendo sus especificaciones técnicas, rendimiento de impresión (mínimo de 12,000), marca, modelo, fabricante, país de origen, entre otros, así mismo, señalará lo modelos de impresoras y multifuncionales con los que son compatibles y que serán proporcionados en comodato.

Pregunta 13.- Punto 3.3 se refiere al Anexo H, en dicho anexo H, indica columnas, unidad de medida, precio unitario, subtotal, pero no indica columna de cantidad, el formato electrónico si incluye la columna de cantidad?

Respuesta: Se deberá agregar la columna de cantidad al formato indicado en el anexo H de las Bases de esta Invitación.

Pregunta 14.- Anexo 2 indica en columna perfil multifuncional, último párrafo, 10% del cálculo serán multifuncionales y 90% impresoras, en que parte de la propuesta se indicaran cuantos equipos propone el licitante que sean multifuncionales y cuantos

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Solado de la Patria"
Edificio Jesús "Chu" Rasgado, Segundo Nivel, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca C.P. 71257

impresoras, o ese cálculo lo realizará la convocante en función del Número final de toners determinados por la convocante?

Respuesta: Es correcta su apreciación, será determinada por la Convocante.

Pregunta 15.- Anexo 2 indica en columna perfil impresora, último párrafo, el licitante adjudicado suministrará sin costo adicional para la fiscalía 1(una) impresora o 1 (un) multifuncional por cada 5 (cinco) cartuchos de toner, se solicita a la convocante permita al licitante ofertar el número de toner por impresora y por multifuncional, en función de la capacidad de rendimiento del toner que cada fabricante ofrece, siempre y cuando sean rendimientos superiores al solicitado, se acepta?

Respuesta: No se acepta su solicitud. Apegarse a Bases.

Pregunta 16.- Anexo 2 indicar en que parte de la propuesta se deben indicar la relación de cantidades que se ofrecerán relativos a la relación de una impresora o multifuncional por cada "Xs" número de toners?

Respuesta: Se deberá indicar tanto en la Propuesta Técnica (Anexo G), como en la Propuesta Económica (Anexo H), que el Licitante Adjudicado suministrara sin costo adicional para la Fiscalía 1 (una) impresora por cada 5 (cinco) Cartuchos de tóner contratado y el 10% de multifuncionales, del calculo que resulte de equipos del perfil de impresión.

C) NEGOSOFT S.A. de C.V.

Pregunta 1 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE LA ACLARACION REFERENTE AL PUNTO 2.2, PAGINA 9 DE LAS BASES, QUE A LA LETRA DICE: La cantidad máxima indicada en el Anexo Número 1 (PARTIDA UNO) es únicamente como referencia para efectos de cotización y no como compromiso para su realización DE ACUERDO A LO ANTERIOR LE MANIFESTAMOS LO SIGUIENTE:

DADA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS FABRICANTES Y A SU VEZ DE LOS DISTRIBUIDORES MAYORISTAS HAN MENCIONADO QUE, AL HABER UNA CRISIS DE ABASTO MUNDIAL DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN E INSUMOS, ES INDISPENSABLE CONOCER DE MANERA PRIMORDIAL AL MENOS EL "MINIMO" ESTIMADO DE COMPRA. POR LO QUE, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE AMABLEMENTE "INFORMAR UN ESTIMADO DE LAS CANTIDADES MINIMA DE COMPRA DE TONERS.

Respuesta: Por tratarse de la adjudicación de un Contrato Cerrado, no estamos obligados a establecer una cantidad mínima y máxima, por lo que tendrá que cotizar sobre la cantidad señalada en el Anexo 1, Partida 1 de las Bases de esta Invitación.

Pregunta 2 EN CASO DE QUE LA RESPUESTA DE LA CONVOCANTE NO SEA POSIBLE DARLA EN NUMERO DE TONERS POR DESCONOCER LOS PRECIOS DE LAS OFERTAS DE LOS LICITANTES, SOLICITAMOS NOS PUEDAN PROPORCIONAR UN ESTIMADO ECONOMICO APROXIMADO, DESTINADO A LA PARTIDA NUM. 1, ANEXO 1, PARA PODER GENERAR ALGUNA ESPECTATIVA CON EL FABRICANTE Y ASI PODER GARANTIZAR EL ABASTO DE INSUMOS Y

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Solado de la Patria"
Edificio Jesús "Chu" Rasgado, Segundo Nivel, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca C.P. 71257

EQUIPOS, POR LO QUE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS DE UN RANGO APROXIMADO DE LO PRESUPUESTADO?

Respuesta: Esta es una información que no puede ser proporcionada, toda vez que influye el desarrollo de los procedimientos de adjudicación que se está llevando a cabo. Aunado a que esta Junta de Aclaraciones es para esclarecer aspectos contenidos en las bases y no para otorgar los techos presupuestales con que cuenta la Convocante.

Pregunta 3 EN CASO DE TENER EL ESTIMADO DE COMPRA MINIMA SI ES POSIBLE ESPECIFICAR EL PERIODO APROXIMADO MAXIMO DE SURTIMIENTO PARA FUTURAS ENTREGAS., O AL MENOS CONOCER LOS ALCANCES EN CANTIDADES APROXIMADAS Y EN FECHAS (RANGOS APROXIMADOS) DE HASTA CUANDO PODRIAN SEGUIR ADQUIRIENDO LOS TONERS, CALENDARIO DE COMPRAS APROXIMADO., Y SI ESTAN PUEDEN IRSE MAS ALLA DEL AÑO 2022.?

Respuesta: Apegarse a la cantidad de los bienes señalados en el Anexo 1 y a los plazos de entrega establecidos en las Bases de esta Invitación.

Pregunta 4.- EN RELACION AL PUNTO 3.2 PROPUESTA TECNICA, PUNTO 4, INCISO 3 QUE A LA LETRA DICE: El licitante deberá presentar carta en papel membretado de la empresa donde manifieste lo siguiente: "Por medio del presente manifiesto que para el correcto consumo del tóner, me comprometo a incluir sin costo alguno el suministro de insumos adicionales al equipo de impresión que garantiza la continuidad del consumo de tóner y de manera enunciativa más no limitativa se mencionan los siguientes: fusor, tambor, recipiente de residuos, rodillo, gomas, o los que requieran de acuerdo a la arquitectura tecnológica del equipo de impresión o multifuncional. Por lo que asumo la responsabilidad del cálculo de las cantidades que se requerirán durante la vigencia del contrato por lo que libero a la Fiscalía de cargos o conceptos adicionales de otro tipo de consumibles o refacciones. Con lo anterior garantizo la continuidad de operaciones de los equipos suministrados durante la vigencia del contrato y de ser necesario, hasta que el último cartucho de tóner sea agotado". (Alterar el contenido del oficio será causal de desechamiento).

- A) SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PUEDAN PROPORCIONARNOS UNA VIGENCIA DE CONTRATO ESPECIFICADO, DADO QUE ESTO SERIA IMPORTANTE PARA REALIZAR UNA PROPUESTA MAS COMPETITIVA, GENERANDO ASI BENEFICIOS ECONOMICOS PARA LA DEPENDENCIAS, SE PUEDE ACLARAR?
- B) EN EL ENTENDIDO QUE EL COMPROMISO DE REPARACIÓN SERÁN POR LOS DAÑOS OCURRIDOS POR DESGASTE O USO DE MANERA NATURAL, DAÑOS POR DEFECTO DE FABRICA ES A LO QUE SE HACE REFERENCIA?
- C) DEL PUNTO ANTERIOR SOLICITAMOS NOS ACLARE, QUE PASARÁ CON LOS DAÑOS OPERATIVOS QUE SE PRODUZCAN DE MANERA INVOLUNTARIA COMO, POR Ejemplo: Derrame de líquidos, ingreso de grapas o clip al interior del equipo y que por esta razón se dañara alguna pieza, entre otros; ENTENDEMOS QUE NO ENTRARIAN EN ESTE SUPUESTO DE LIBRE DE COSTO?

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Solado de la Patria"
Edificio Jesús "Chu" Rasgado, Segundo Nivel, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca C.P. 71257

Respuesta: Inciso A) La vigencia del Contrato será hasta el 31 de diciembre de 2021.
Inciso B) Es correcta su apreciación.
Inciso C) Se analizará en cada caso en lo particular, para determinar el origen del daño.

Pregunta 5.- EN RELACIÓN AL PUNTO 2.2 Plazo y lugar de entrega de Materiales, Útiles y Equipos menores de tecnología de la información y comunicaciones, QUE A LA LETRA DICE: El o los proveedores adjudicados, deberán entregar los bienes detallados en los Anexos G y H, libre a bordo (L.A.B.) en el almacén del Departamento de Compras, en el Edificio Jesús "Chu" Rasgado, Planta Baja, del Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "Gral. Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Fraccionamiento Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, en un horario de 9:30 a 15:00 horas de lunes a viernes, en una sola exhibición, dentro de los diez días posteriores a la firma del contrato quedado comprendido del 25 de junio del 2021 al 04 de julio del 2021.

DADA LA PROBLEMÁTICA DE DESABASTO QUE EXISTE DERIVADO DE LA PANDEMIA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE AMPLIE EL PERIODO DE ENTREGA A 30 DIAS, ESTO PARA NO LIMINAR LA LIBRE PARTICIPACION A DISTINTAS PROPUESTAS Y MARCAS, SE ACEPTA?

Respuesta: No es aceptada su solicitud de ampliación de la entrega de los bienes, por 30 días toda vez que se tiene la necesidad del servicio, sin embargo, por la escases que se manifiesta, se les dará un plazo de la siguiente manera. La mitad de los bienes en los 10 días marcados en las bases y posteriormente la otra mitad a los 10 días siguientes, quedando que se les pagara hasta que se entregue el total de los bienes y no en la primera entrega.

Pregunta 6.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, NOS ESPECIFIQUE SI LA ADJUDICACIÓN DEL ANEXO 1, SE HARÁ POR PARTIDA? DADO QUE EN UNA PARTE SE MENCIONA QUE SE REQUIERE UNA SOLA FUENTE DE ABASTO .Y EN EL PUNTO 4.1 SE DICE QUE SERA POR PARTIDA. FAVOR DE ACLARAR.

Respuesta: Se aclara que la adjudicación de la totalidad de las partidas indicadas en el Anexo 1 de las Bases de esta Invitación, será a una sola fuente de abasto.

Pregunta 7.-EN RELACIÓN AL PUNTO 3.2 PROPUESTA TÉCNICA, PUNTO 4, INCISO 4, QUE A LA LETRA DICE: El licitante deberá presentar escrito en papel membretado suscrito por el representante legal de la empresa (formato libre), en el que manifieste que las impresoras contarán con mantenimiento preventivo/correctivo otorgado por el propio licitante durante la vigencia del contrato y hasta que se haya agotado el último cartucho de tóner, sin costo alguno para la Fiscalía, para evitar situaciones que pongan en riesgo la operación de las áreas institucionales y los diferentes sistemas de alcance nacional, en caso de daño de alguna impresora, será responsabilidad del proveedor la reparación de la misma o en su caso, sustitución por otra de la misma marca y modelo en una máximo de dos días a partir de la fecha del reporte por parte de la Fiscalía.

A) SE SOLICITA A LA CONVOCANTE AMABLEMENTE NOS ACLARE Y ESPECIFIQUE SI LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS/CORRECTIVOS SERÁN REALIZADOS EN LAS OFICINAS DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA CITA EN EL EDIFICIO JESÚS "CHU" RASGADO, PLANTA Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Solado de la Patria" Edificio Jesús "Chu" Rasgado, Segundo Nivel, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca C.P. 71257

B) BAJA, DEL CENTRO ADMINISTRATIVO DEL PODER EJECUTIVO Y JUDICIAL "GRAL. PORFIRIO DÍAZ, SOLDADO DE LA PATRIA", FRACCIONAMIENTO REYES MANTECÓN, SAN BARTOLO COYOTEPEC.

C) FAVOR DE ACLARAR HASTA DONDE SERIAN LOS ALCANCES DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO?

Respuesta: Inciso A) Los mantenimientos preventivos y/o correctivos, se harán en el lugar donde estén los equipos instalados; por lo que, en este acto, se entrega a los interesados, una relación de las áreas de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, donde podrán estar ubicados los equipos de impresión.

Inciso B) El participante adjudicado podrá proponer mantenimientos a los equipos de impresión y multifuncionales, con el objetivo de garantizar el buen funcionamiento de los equipos y la continuidad de las operaciones de la Fiscalía.

Pregunta 8.- EN RELACIÓN A AERECER Y SE ENTIENDE LO ESTAN MANEJANDO COMO UN CONTRATO ABIERTO EN EL QUE PUEDEN POSTERIORMENTE ADQUIRIR MAS TONERS. PERO NO SE ESTABLECE EN QUE PERIODO DE TIEMPO SOLO ESTABLECE VIGENCIA MIENTRAS TENGAN TONER. DADO QUE ESTE CRITERIO ES MUY RELATIVO HABLAR DE QUE SEA MIENTRAS HAYA TONER EN EXISTENCIA. PODRIA SER POSIBLE TENER UN RANGO DE FECHAS EN CUANTO A LA VIGENCIA.

Respuesta. No es un contrato abierto y la vigencia del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2021.

D) LUFEMER.

Pregunta 1 DADO QUE A NIVEL MUNDIAL SE REGISTRA UN ABASTO POR DECIR LO MENOS IRREGULAR DE ESTE TIPO DE BIENES, LOS FABRICANTES ESTAN PIDIENDO A SUS DISTRIBUIDORES QUE PARA LICITACIONES O PROYECTOS DE VOLUMEN Y CON EL FIN DE CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES CONOCER LAS CANTIDADES Y FECHAS DE ENTREGA PREVIO A LA PRESENTACION DE OFERTAS PARA ASI DETERMINAR SI ES VIABLE SU PARTICIPACION TOMANDO EN CUENTA LO ANTERIOR, SOLICITO RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE QUE CON RELACION A LA PARTIDA NUMERO UNO DEFINA LAS CANTIDADES Y FECHAS DE ENTREGA PLANEADAS PARA SU ABASTO.

Respuesta: La cantidad de los bienes de la partida 1, está señalada en el Anexo 1 y el plazo de entrega esta establecido en el numeral 2.2, ambos de las Bases de la presente Invitación.

Pregunta 2 - PAGINA 9 DE LAS BASES.

SE INDICA QUE LA CANTIDAD MÁXIMA MENCIONADA EN EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) ES ÚNICAMENTE COMO REFERENCIA PARA EFECTOS DE COTIZACIÓN Y NO COMO COMPROMISO PARA SU REALIZACIÓN ASI MISMO QUE SE REQUIERE

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio Jesús "Chu" Rasgado, Segundo Nivel, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca C.P. 71257

UNA SOLA FUENTE DE ABASTO. SOLICITO RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE:

- A. ESPECIFICAR LA CANTIDAD MINIMA GARANTIZADA QUE SE COMPRARA POR CADA PARTIDA
- B. ACLARAR SI LA ASIGNACION SERA POR PARTIDA A DIFERENTES PROVEEDORES O TODO A UN SOLO PROVEEDOR

Respuesta: Inciso A) Por tratarse de la adjudicación de un Contrato Cerrado, no estamos obligados a establecer una cantidad mínima y máxima, por lo que tendrá que cotizar sobre las cantidades señaladas en el Anexo 1 de las Bases de esta Invitación.
Inciso B) Se aclara que la adjudicación de la totalidad de las partidas indicadas en el Anexo 1 de las Bases de esta Invitación, será a una sola fuente de abasto.

Pregunta 3.- PAGINA 17 DE LAS BASES PUNTOS 2, 3 y 4

SE MENCIONA EN ESTE PUNTO QUE SE DEBERA SUMINISTRAR SERVICIO Y REFACCIONES A LOS EQUIPOS EN COMODATO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y/O HASTA QUE SE CONSUMA EL ULTIMO CARTUCHO DE TONER.

- A. POR QUE MEDIO SE DETERMINARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA ULTIMA CONDICIONANTE?
- B. ENTIENDO QUE LOS SERVICIOS PREVENTIVOS Y/O CORRECTIVOS SE LLEVARAN A CABO EN EL CENTRO DE SERVICIO .ES CORRECTA MI APRECIACION?
- C. EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE A FIN DE DEFINIR LOS COSTOS DE ESTOS SERVICIOS SE INDIQUE DONDE SE LLEVARAN A CABO
- D. EN EL CASO DE DAÑOS OPERATIVOS COMPROBADOS, ENTIENDO QUE DEBERA REALIZARSE EL CARGO CORRESPONDIENTE A LA CONVOCANTE, ES CORRECTO?

Respuesta: Inciso A) Se notificará por la Fiscalía, la fecha de retiro de los equipos al participante adjudicado, quien tendrá un plazo no mayor a 30 días naturales una vez recibida la notificación, para retirar los equipos de las diferentes unidades administrativas en donde se encuentren instalados.

Inciso B) No es correcta su apreciación.

Inciso C) Los mantenimientos preventivos y/o correctivos, se harán en el lugar donde estén los equipos instalados; por lo que, en este acto, se entrega a los interesados, una relación de las áreas de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, donde podrán estar ubicados los equipos de impresión.

Inciso D) Se analizará en cada caso en lo particular, para determinar el origen del daño.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Solado de la Patria"
Edificio Jesús "Chu" Rasgado, Segundo Nivel, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca C.P. 71257

Pregunta 4.-PAGINA 18 DE LAS BASES PUNTO NUMERO CINCO

SE MENCIONA EN ESTE PUNTO QUE SE DEBERA DISPONER DE MEDIOS DE CONTACTO COMO CORREO, TELEFONO Y PAGINA WEB PARA EL SURTIMIENTO DE TONER Y PARA LEVANTAR Y DAR SEGUIMIENTO A LOS TICKETS DE INCIDENTES.

SOLICITO A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR LA METODOLOGIA Y QUIENES TENDRAN LAS FACULTADES PARA LEVANTAR TICKETS DE SERVICIO ASI COMO SI HABRA ALGUN TIPO DE FILTRO ANTES DE ESCALAR EL REPORTE AL PROVEEDOR

Respuesta: En el escrito a que se refiere este numeral, deberá contener los datos personales del o los encargados de la recepción, confirmación y atención de los requerimientos que le haga la Fiscalía, respecto a los bienes entregados y que, pudieran estar en mal estado, para los cambios respectivos o para solicitudes de servicio, debiendo precisar un número telefónico fijo; Correo electrónico y Teléfono Celular, toda vez que los bienes deberán ser proporcionados en una sola entrega.

Acto seguido de hace constar que son todas las preguntas que llegaron en tiempo y forma, mismas que han sido debidamente aclaradas.

Asimismo, la convocante con fundamento en la fracción IV del artículo 35 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, realiza las siguientes precisiones a las Bases de esta Invitación, de acuerdo con lo siguiente:

1.- En el Resumen de la Convocatoria No. 1/2021, de fecha 4 de junio de 2021, respecto a la presente Invitación Abierta Estatal IAE-FGEO-OM-001-2021, se dice que el volumen a adquirir son 2,996 piezas, cuando son, conforme a las Bases 1,635 piezas, integradas en 6 partidas.

2.- Respecto al numeral 2 de la acreditación para insumos de Toner, página 16 de las Bases:

Dice:

Para los insumos de Toner, la Convocante requiere que el participante cuente con la capacidad para poder cumplir con el contrato para suministro de cartuchos de tóner por lo cual deberán acreditar lo anterior adjuntando a su Propuesta Técnica lo siguiente:

2. Escrito membretado bajo protesta de decir verdad donde manifieste que en caso de resultar adjudicado, los equipos de impresión y accesorios proporcionados en cada una de las unidades médico-administrativas para el consumo de tóner serán recolectados por el participante adjudicado al finalizar la vigencia del contrato y/o hasta que se consuma el

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Solado de la Patria"
Edificio Jesús "Chu" Rasgado, Segundo Nivel, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca C.P. 71257

último cartucho de tóner sin poner en riesgo la operación y que esto no cause un costo adicional a la Fiscalía. La fecha de retiro de los equipos le será notificada por la Fiscalía al participante adjudicado, quien tendrá un plazo no mayor a 30 días naturales una vez recibida la notificación, para retirar los equipos de las diferentes unidades administrativas en donde se encuentren instalados. Una vez que concluya el plazo y en caso de que el participante adjudicado no haya retirado el 100% de los equipos, autoriza a la Fiscalía utilizar los mecanismos necesarios para su desecho a fin de que dichos equipos no obstaculicen la continuidad operativa; asimismo el participante adjudicado libera de toda responsabilidad a la Fiscalía por alguna falla y/o ruptura que pudieran tener los equipos derivado del movimiento que realice.

Debe decir:

Para los insumos de Toner, la Convocante requiere que el participante cuente con la capacidad para poder cumplir con el contrato para suministro de cartuchos de tóner por lo cual deberán acreditar lo anterior adjuntando a su Propuesta Técnica lo siguiente:

2. Escrito membretado bajo protesta de decir verdad donde manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los equipos de impresión y accesorios proporcionados en cada una de las unidades administrativas de la Fiscalía, para el consumo de tóner serán recolectados por el participante adjudicado al finalizar la vigencia del contrato y/o hasta que se consuma el último cartucho de tóner sin poner en riesgo la operación y que esto no cause un costo adicional a la Fiscalía. La fecha de retiro de los equipos le será notificada por la Fiscalía al participante adjudicado, quien tendrá un plazo no mayor a 30 días naturales una vez recibida la notificación, para retirar los equipos de las diferentes unidades administrativas en donde se encuentren instalados. Una vez que concluya el plazo y en caso de que el participante adjudicado no haya retirado el 100% de los equipos, autoriza a la Fiscalía utilizar los mecanismos necesarios para su desecho a fin de que dichos equipos no obstaculicen la continuidad operativa; asimismo el participante adjudicado libera de toda responsabilidad a la Fiscalía por alguna falla y/o ruptura que pudieran tener los equipos derivado del movimiento que realice.

Esta Convocante comunica que el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, se difiere hasta el próximo día 16 de junio de 2021, a las 10:00 horas, en este mismo recinto.

Después de dar lectura a la presente Acta y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto de la Junta de Aclaraciones a las bases de la Invitación Abierta Estatal IAE-FGEO-OM-001-2021, siendo las once horas con cinco minutos del mismo día y año, levantando la presente Acta, firmando al calce y al margen del presente documento, las personas que en ella participaron, informando que, para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados que no hayan asistido al desahogo de la presente, copia simple del acta de aclaraciones, en el lugar que ocupa la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales, donde se fijará copia simple de un ejemplar, por un término no menor a cinco días hábiles, sustituyendo ambas a la notificación

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Solado de la Patria"
Edificio Jesús "Chu" Rasgado, Segundo Nivel, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca C.P. 71257

personal y siendo la exclusiva responsabilidad de los interesados, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Por la convocante

NOMBRE	FIRMA
L.E. Lucia Margarita Pérez Hernández, adscrita a la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales, persona designada para presidir el acto	
L.A. José Agustín Caravantes Martínez Jefe del Departamento de Compras	
Lic. Josué Barzalobre Martínez Contralor Interno	

Por los interesados.

Celso Carlos Rivera Rodríguez Sistemas Continuo Oaxaca S.A. de C.V.	
Arturo Barragán Vasconcelos Negosoft S.A. de C.V.	